



Rhodes School

for the Performing Arts

2025-2026

Escuela Rhodes de Artes Escénicas

PACTO ESCUELA-PADRES

La Escuela Rhodes de Artes Escénicas y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA) y los niños participantes, acuerdan que este pacto describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del estado.

Reconocemos que los padres y las familias tienen el papel principal en el apoyo a la educación de sus hijos y que la buena comunicación es esencial para el éxito académico.

Título I, Parte A (Título I) de la Ley de Todos los Estudiantes Tiene éxito La Ley de Seguridad y Servicios Académicos (ESSA) proporciona asistencia financiera a las escuelas con un gran número o un alto porcentaje de niños de familias de bajos ingresos para ayudar a garantizar que todos los niños cumplan con los exigentes estándares académicos estatales.

Título Financiado por mí Las escuelas deben proporcionar una política escrita de participación de los padres que describa cómo pueden participar en la educación de sus hijos y qué pueden esperar del distrito y las escuelas. Con la ayuda de los padres de las escuelas Título I, se presentan las siguientes tres áreas de...garantía que el distrito y los campus del Título I apoyarán la participación familiar:

Este Sescuela-PAGno sondoEl acuerdo está en vigordurante el período 2025-2026año escolar.



Responsabilidades de la escuela

1. Proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje de apoyo y eficaz que permita a los niños participantes cumplir con los estándares de rendimiento académico estudiantil del estado de la siguiente manera:
 - Proporcionar un plan de estudios aprobado por el estado proporcionado por el C&I del distrito Ddepartamento.
 - Proporcionar profesores altamente calificados a todos los estudiantes.
 - Proporcionar a los docentes un desarrollo profesional adecuado para apoyar una instrucción rigurosa.
 - Brindar a los estudiantes la oportunidad de recibir apoyo académico adicional (GT - Dotados y Talentosos, RTI - Respuesta a la Intervención, ESL - Inglés como Segundo Idioma, SPED - Educación Especial) que satisfaga las necesidades de todos los estudiantes.
2. Celebrar reuniones de padres y maestros (al menos una vez al año en las escuelas primarias) en las que se analizará este pacto en relación con el rendimiento académico de cada niño. Específicamente, estas reuniones se realizarán:
 - Las conferencias de padres y maestros se programan a solicitud del padre o maestro en cualquier momento durante el año escolar.
 - RSPA sostiene TRINEOS (Conferencias dirigidas por estudiantes) Dos veces al año para que los padres y los estudiantes discutan su progreso con el profesor como facilitador.
3. Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos. En concreto, la escuela proporcionará los siguientes informes:
 - Los padres tienen acceso diario al progreso de sus hijos a través del portal para padres.



Rhodes School

for the Performing Arts

- Los padres reciben un informe de progreso cada 3 semanas del distrito.
 - Los padres también reciben un informe de calificaciones cada 9 semanas del distrito.
4. Proporcionar a los padres con Acceso razonable al personal. En concreto, el personal estará disponible para consultas con los padres de la siguiente manera:
- Los padres pueden comunicarse con un miembro del personal diariamente por correo electrónico, teléfono y ParentSquare.
 - Los padres pueden programar una virtual o cara a cara conferencia con un miembro en cualquier momento, con previo aviso al miembro del personal.
 - Los padres deben tener el aviso correspondiente y previo para programar una cita para venir al campus.
5. Brindar a los padres oportunidades de ser voluntarios y participar en la clase de sus hijos y de observar las actividades del aula.



Rhodes School

for the Performing Arts

Responsabilidades de los padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

- Monitoreo de asistencia.
- Asegurarse de que la tarea esté completa.
- Monitorear la cantidad de televisión que ven sus hijos.
- Voluntariado en el aula de mi hijo.
- Participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de mis hijos.
- Promover el uso positivo del tiempo extracurricular de mi hijo.
- Mantenerme informado sobre la educación de mi hijo y comunicarme con la escuela leyendo rápidamente todos los avisos de la escuela o del distrito escolar, ya sea recibidos por mi hijo o por correo, y responder según corresponda.
- Participar, en la medida de lo posible, en grupos de asesoramiento sobre políticas, como ser el representante de padres del Título I, Parte A en el Equipo de Mejora Escolar de la escuela o en el Comité Asesor de Políticas del Título I.

Responsabilidades de los estudiantes

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y alcanzar los altos estándares del Estado. En concreto, nos comprometemos a:

- Hago mi tarea todos los días y pido ayuda cuando la necesito.
- Lea al menos 30 minutos todos los días fuera del horario escolar.
- Entregar a mis padres o al adulto responsable de mi bienestar todos los avisos e información que recibo de mi escuela todos los días.